

## INFORME DE GESTIÓN

**MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN Y OPTIMIZAR LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD** *(En cumplimiento del Art. 91.4 de la Ley Orgánica de Comunicación)*

**AÑO FISCAL:** 2025

**MEDIO DE COMUNICACIÓN:** Zaracay Televisión

**ELABORADO POR:** René Moreira, Productor General

### 1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO

El presente informe detalla las acciones implementadas por Zaracay Televisión para cumplir con lo estipulado en la normativa vigente respecto a los mecanismos que facilitan el acceso de los ciudadanos a la información. Aunque el canal no cuenta actualmente con observatorios o veedurías formalmente constituidas, ha activado "Otras formas organizativas" altamente efectivas y directas para el control, evaluación y verificación de la gestión del medio, asegurando un vínculo estrecho y permanente con la comunidad de Santo Domingo y su zona de influencia.

### 2. MECANISMOS ACTIVADOS

Durante el período evaluado, Zaracay Televisión mantuvo activos y a disposición del público los siguientes canales de comunicación y participación:

- **Líneas de contacto directo:** Habilitación permanente de líneas para llamadas telefónicas y números exclusivos de WhatsApp del canal.
- **Interacción Digital:** Recepción y lectura de mensajes en las redes sociales oficiales del medio (Facebook, Instagram, X) durante las emisiones en vivo de los noticieros.
- **Segmento Comunitario Especializado:** Emisión diaria de un segmento específico dentro del noticiero dedicado exclusivamente a la comunidad.
- **Recepción Directa de Denuncias:** Atención personalizada o vía digital para recibir quejas y reportes sobre problemáticas locales de manera directa por parte del ciudadano.

### 3. MOTIVO / RAZÓN DE ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS

La activación de estos canales responde a la política editorial de Zaracay Televisión de ser un medio de puertas abiertas y de utilidad pública. Las razones específicas incluyen:

- **Dar voz a la ciudadanía:** Permitir que los habitantes realicen denuncias públicas sobre fallas en servicios básicos, problemas de infraestructura o seguridad en sus sectores.
- **Intermediación directa:** Facilitar un espacio para que los ciudadanos puedan preguntar o interpelar directamente a las autoridades locales y nacionales sobre temas específicos y de interés colectivo.
- **Visibilización integral:** Conocer de primera mano no solo las necesidades urgentes de los barrios, sino también destacar las iniciativas positivas, emprendimientos y logros de la comunidad.
- **Agilidad informativa:** Las redes sociales y WhatsApp permiten una respuesta y cobertura periodística inmediata frente a los requerimientos ciudadanos.

#### 4. RESULTADOS ALCANZADOS

La implementación sostenida de estos mecanismos ha generado resultados tangibles en la relación entre el medio, el Estado y la ciudadanía:

- **Alta Participación Ciudadana:** Se registró un flujo constante de mensajes (vía WhatsApp y redes sociales) diarios, convirtiendo a la audiencia en reporteros ciudadanos activos que nutren la agenda informativa del canal.
- **Resolución de Problemáticas Locales:** Gracias a la exposición de las denuncias ciudadanas en el noticiero y la interpelación a las autoridades correspondientes, se logró la atención y solución de múltiples requerimientos en barrios y parroquias (ej. reparación de vías, atención a fugas de agua, operativos de seguridad).
- **Transparencia y Cercanía:** El segmento de la comunidad ha fortalecido la confianza y fidelidad de la audiencia, consolidando a Zaracay Televisión como el principal canal de mediación entre las necesidades sociales y las instituciones competentes.
- **Retroalimentación Continua:** Los comentarios recibidos han servido como un mecanismo de autorregulación informal, permitiendo al medio evaluar y ajustar sus contenidos para satisfacer de mejor manera las demandas informativas de Santo Domingo.

Para constancia de lo actuado en el proceso de Rendición de Cuentas, firma el presente informe:

  
**René Moreira**

Productor General Zaracay Televisión